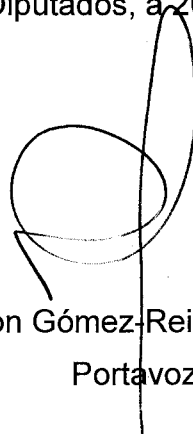


**A LA MESA DEL CONGRESO**

**El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a la suspensión cautelar de la explotación de visones infectada por la gripe aviar (H5N1).**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2022.



Antón Gómez-Reino Varela  
Portavoz

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La industria peletera se caracteriza por una enorme decadencia económica y reputacional que lleva años agudizándose. Más de veinte países a nivel mundial han prohibido la cría de animales con fines peleteros por su extrema crueldad y grave impacto ambiental. Sin embargo, en España aún se permite la explotación de visones y otros animales con fines peleteros, con 26 granjas de visones en activo en la actualidad.

La reciente infección por gripe aviar (H5N1) detectada en una explotación peletera de Carral (A Coruña) con alrededor de 52.000 visones es sólo otra expresión del caldo de cultivo de enfermedades que constituye el hacinamiento extremo de estos animales salvajes. En nuestro país, los visones de 18 de un total de 26 granjas peleteras han sido infectados con SARS-CoV-2. Desde el primer brote en mayo de 2020 en Aragón, que supuso el sacrificio de 92.700 visones y unos costes públicos de más de 1.500.000 de euros, hasta el último brote en octubre de 2021 en Carral. Debido a la confluencia de nidos de explotaciones en este y otros municipios colindantes, como Abegondo, también se dieron infecciones masivas en siete instalaciones cercanas.

Los brotes en estas explotaciones han demostrado su alto riesgo de zoonosis, habiéndose infectado ya con SARS-CoV-2 más de 480 granjas en 12 países, nueve de ellos europeos: Dinamarca, Países Bajos, Grecia, Suecia, Lituania, Polonia, Francia, Italia y España. Fuera de Europa se han encontrado casos en Estados Unidos y Canadá. La infección ha afectado a animales, trabajadores y residentes de comunidades próximas, pero también se han identificado casos de terceras personas con la misma variante del virus producida en las granjas danesas.

Por otro lado, también se han encontrado dos ejemplares muertos de visones americanos silvestres infectados con el virus SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, que se recogieron en ríos de la zona limítrofe entre Castellón y Teruel. Un estudio preliminar concluyó que los visones nacieron en la naturaleza y que lo más probable es que fueran infectados mediante aguas residuales. Estos ejemplares son los primeros animales salvajes en los que se ha detectado la infección por SARS-CoV-2 en Europa. El otoño de 2020, investigadores de Utah descubrieron un visón salvaje enfermo en las inmediaciones de una granja infectada, concluyendo que el visón contrajo el virus dentro de la explotación y posteriormente escapó de las instalaciones.

Los continuos escapes de las granjas mantienen la población de visones concentrada en las proximidades de las explotaciones. Se estima que esto ha contribuido y contribuirá a una mayor velocidad de distribución de enfermedades infecciosas. Para paliar los efectos en la biodiversidad producidos por la introducción de esta Especie Exótica Invasora en el medio natural, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente divulgó en 2013 un documento que incluye una serie de criterios orientadores, la *Estrategia de Control, Gestión y Erradicación del Visón Americano en España*. Sin embargo, no se ha erradicado el origen de la problemática, la cría del visón americano en explotaciones peleteras.

La gestión de la vacunación de visones en España entra en el marco de las competencias del *Programa Nacional de Gestión, Control y Vigilancia del SARS-CoV-2 en granjas de Visón Americano*, promovido por la Subdirección General de Sanidad

e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y está financiado con fondos públicos. A esto se suman los desembolsos realizados por las Comunidades Autónomas. En Galicia, comunidad donde se concentra el mayor número de granjas peleteras del territorio estatal, se tiene conocimiento de que la Xunta de Galicia destinó al menos 16.848 euros en el vaciado y la desinfección de una explotación de visones en el que fue el primer caso de infección en Galicia, en una explotación de A Baña (A Coruña) en enero de 2021.

La incidencia acumulada en la aparición de virus infecciosos en granjas peleteras localizadas en España muestra que los programas de prevención implementados hasta el momento son insuficientes para evitar estos casos, por lo que se podría concluir que la actividad de la cría de visones en granjas supone un riesgo inasumible desde el punto de vista ambiental y sanitario, que además deriva en un gasto público en cualquier caso evitable mediante la prohibición de esta actividad.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO**

1. ¿Se valora, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la prohibición de la actividad peletera de las granjas de visones americanos?
2. ¿Se ha valorado el impulso de una reconversión de estas instalaciones para el desarrollo de otras actividades sin impactos potenciales de tipo ambiental y sanitario?
3. ¿Se ha previsto, por parte de este Ministerio, la detención de la cría prevista para febrero de 2023 en esta y otras explotaciones susceptibles de nuevas afectaciones por virus infecciosos?
4. ¿Asumirán los propietarios de estas explotaciones, responsables de los enormes daños ocasionados, los costes asociados a la desinfección de las instalaciones y al establecimiento de las oportunas medidas preventivas?
5. ¿Cuáles han sido las dotaciones económicas financiadas con fondos públicos dispuestas hasta la fecha para la puesta en marcha de medidas de prevención de la propagación de enfermedades infecciosas en granjas peleteras de visón en España?